



En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las **10:00 horas** del día **17 del mes de febrero del año 2021**, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Obras Públicas, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, los servidores públicos, testigo social y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones establecida en la convocatoria a la licitación pública nacional estatal número **04**, concurso No. **OPPU-EST-LP-006-2021**, para realizar los trabajos de la **O B R A: CONSTRUCCION DE PUENTE BIMODAL SOBRE RÍO HUMAYA, UBICADO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.**; de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo, y 48, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa (en lo sucesivo se le denominará: la Ley); -----

Preside este acto, el **Arq. Carlos Ornelas Hicks** en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Obra Pública del Ejecutivo Estatal, haciéndose acompañar del **Lic. Abraham Serrano Vargas**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la convocante, Secretaría de Obras Públicas; asistidos por el Representante del área requirente de los trabajos designado por el titular del área técnica Dirección de Estudios y Proyectos de esta Secretaría convocante, **Arq. Carlos A. Caro Corrales**, analista "A". -----

Representando a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, participa los ciudadanos, **Marco Vinicio Meza Jiménez**. -----

La visita al lugar de los trabajos se llevó a cabo el día **15 de febrero del 2021, a las 09:00 Hrs.** -----

En calidad de testigo social para participar en este procedimiento de contratación, se designó al **Arq. Oscar Manuel Rojas Estrada**, según el oficio número **STRC/SRN/DAA/013/2021**, emitido por la Secretaria de Transparencia y rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa. -----

Previa solicitud, en calidad de observadores se permitió el acceso a esta junta de aclaraciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en este acto, en términos del artículo 39, párrafo tercero, de la Ley: -----

1. C. Fernando Cotera Orozco, en representación de la empresa **CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V.**
2. C. Diana Stephanie Félix Flores, en representación de la empresa **INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.**
3. C. Francisco Espinoza C. en representación de la empresa **CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.**



Conforme a lo establecido en el artículo 48, fracción III, de la Ley y en las bases a la licitación; la convocante eligió y señaló que las solicitudes de aclaración deberán entregarse a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora de la Junta de Aclaraciones, personalmente en el domicilio de la convocante o enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: abraham.serrano@sinaloa.gob.mx, de tal manera que las personas que pretendían solicitar aclaraciones, la fecha y hora límite que tuvieron para entregarlas y ser recibidas por la convocante, fue el día 16 de febrero del año 2021 hasta las 10:00 horas”.

Al licitante que entrego la solicitud de aclaración dentro de la fecha y hora límite que se tenía; que acredito su inscripción a la licitación pública; expresaron su interés en participar en la licitación presentando el escrito señalado en la convocatoria y al cual se refieren los artículos 48, fracción II, de la Ley, conteniendo los datos y requisitos exigidos, y por tanto con derecho a solicitar aclaraciones a la convocatoria; y que previa revisión de su solicitud se apreció que se planteó de manera clara y concisa pues las aclaraciones están directamente relacionadas con los puntos contenidos en la convocatoria al indicar los numerales y/o puntos específicos con los cuales se relacionan las preguntas y aspectos que se solicitan aclarar; y consecuentemente **ADMITIDA**, fue la siguiente:

1. C. Rodolfo Martínez Martínez, en representación de la persona física, **MARÍA AIDÉE CASTAÑEDA SALCIDO**.

Escritos y solicitudes que quedan agregados a la presente acta para los efectos conducentes.

Visto lo anterior, se dan su respectiva respuesta a la solicitud de aclaración que fue admitida de la siguiente manera;

1. LICITANTE: MARÍA AIDÉE CASTAÑEDA SALCIDO.

No.	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1.-	1. EN EL CONCEPTO 4 REFERENTE AL RETIRO DE LODO PRODUCTO DEL AZOLVE NATURAL OCASIONADO POR EL AUMENTO EN LOS NIVELES DE AGUA DEL RIO INCLUYE: CORTE DE LOS AMARRES DE LA CIMBRA ,RETIRO DE LA MISMA,DES AMARRE DEL ACERO ,LAVADO DE LA CIMBRA Y ACERO,LAVADO A PRESIÓN DE LA PLANTILLA ,GRUA PARA EL RETIRO DE LA CIMBRA Y ACEROS PARACOLOCARLA A UN COSTADO DE LA EXCAVACIÓN, EXCAVADORACAT 320PARA RETIRO DE LODO ,CAMIÓN PIPA PARA EL LAVADO DE ACERO Y PLANTILLA	¿ES CORRECTO ESTO?	SE ENTREGA CATÁLOGO MODIFICADO.



	,PALEADO DE LODO AL CUCHARON DE LA EXCAVADORA,HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, LA UNIDAD DEL CONCEPTO VIENE POR LOTE		
2	2. EN EL CONCEPTO 14 REFERENTE A DADO D-10 (EN RANPA CURVA), DE CONCRETO ARMADO DE FORMA IRREGULAR CON 5 VS DE 3/8" Ø, ESTRIBOS Y UNA GRAPA DE 1/4" Ø A CADA 20 cm, CONCRETO F'c= 250 kg/cm² INCLUYE: CIMBRA Y DESCIMBRA, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO, FABRICACIÓN Y COLADO DE CONCRETO. EL CONCEPTO INDICA UN DADO DE FORMA IRREGULAR, EL CUAL NO VIENE INDICADO EN EL PLANO DE OBRA PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE	LE SOLICITO LA FORMA GEOMÉTICA DE DICHO DADO IRREGULAR, ASÍ COMO DEL ARMADO PARA SABER COMO CONSIDERAR LA GRAPA SOLICITADA.	SE ANEXA CROQUIS EN DOCUMENTO ADJUNTO.
3	3. EN EL CONCEPTO 48 RELATIVO A DADO D-6, DE CONCRETO ARMADO DE 1.05 X 0.65 M CON 20 VS DE 5/8" Ø Y ESTRIBOS DE 3/8" Ø A CADA 20 CM CONCRETO F'c= 250KG/CM² INCLUYE CIMBRA, DESCIMBRA, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO, FABRICACIÓN Y COLADO DE CONCRETO, INCLUYE COLOCACIÓN DE ANCLAJE AN-6 Y RELLENO CON MORTERO GROUT.,	INDICA UN ANCLAJE AN-6, EL CUAL NO VIENE INDICADO EN LOS PLANOS PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE, PUEDEN INDICAR EN UN CROQUIS DE PLANTA, VISTA LATERAL Y VISTA FRONTAL DICHO SISTEMA DE ANCLAJE, ASÍ COMO LA ROSCA Y TUERCAS EN CASO DE QUE SEAN NECESARIAS.	SE ANEXA CROQUIS EN DOCUMENTO ADJUNTO.
4	4. EN EL CONCEPTO 2.5 RELATIVO A SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE 1/2" DE DIAMETRO DE REFUERZO EN MURO DE CONTENSION, HABILITADAS Y ARMADAS FUERA DEL SITIO DE LOS TRABAJOS POR INSTRUCCION DE LA CONTRATANTE. INCLUYE HABILITADO DEL ACERO, CARGA Y TRASLADO DEL ACERO HABILITADO PARA MUROS DE CONTENSION, Y MANIOBRAS PARA LA COLOCACIÓN DEL ACERO. INCLUYENDO LA RENTA DE TERRENO PARA UN PATIO DE MANIOBRAS PARA HABILITAR EL ACERO, CARGA DEL ACERO HABILITADO SOBRE PLATAFORMA DE TRACTOCAMION CON GRUA TELESCOPICA MARCA GROVE DE 20 TONS.ACARREO AL	POR LAS CANTIDADES MANEJADAS, PARECE SER QUE ÉSTE CONCEPTO INDICA ACARREO AL KILOMETRO SUBSECUENTE AL PRIMERO, PERO DEBIDO A LA REDACCIÓN TANTO EL CONCEPTO 2.5 Y 2.8 ESTÁN CONFUSOS, YA QUE EN LOS 2 INDICA ACARREO Y DESCARGA AL PRIMER KILOMETRO Y 14 KILOMETROS SUBSECUENTES, FAVOR DE INDICAR CUAL ES EL CORRECTO	SE ENTREGA CATÁLOGO MODIFICADO.



	<p>PRIMER KM. Y SOBRE ACARREO A LOS 14 KMS SUBSECUENTES AL PRIMERO, DESCARGA EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y COLOCACION DEL MISMO, INDICA ACARREO AL PRIMER KILOMETRO Y 14 KILOMETROS SUBSECUENTES, Y EN EL CONCEPTO 2.8 REFERENTE A CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE ACERO DE REFUERZO,PREVIAMENTE HABILITADO Y ARMADO FUERA DEL SITIO DE LOS TRABAJOS POR INSTRUCCION DE LA SECRETARIA. INCLUYE, CARGA ,DESCARGA Y TRASLADO DEL ACERO HABILITADO PARA ESTRUCTURAS,MANIOBRAS PARA LA COLOCACIÓN DEL ACERO. INCLUYENDO LA RENTA DE TERRENO PARA UN PATIO DE MANIOBRAS PARA HABILITAR EL ACERO, CARGA DEL ACERO HABILITADO SOBRE PLATAFORMA DE TRACTOCAMION CON GRUA TELESCOPICA MARCA GROVE DE 20 TONS.ACARREO AL PRIMER KM. Y SOBRE ACARREO A LOS 14 KMS SUBSECUENTES AL PRIMERO, DESCARGA EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS;</p>		
5	<p>5. EN LOS CONCEPTOS 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 Y 3.5,</p>	<p>EN LA REDACCIÓN DEBERÍA CONSIDERARSE ÚNICAMENTE FABRICACIÓN DE ANCLAJE, YA QUE SE ESTÁN CONSIDERANDO SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEL SISTEMA DE ANCLAJE Y POSTERIORMENTE SE ESTÁ CONSIDERANDO EN EL CONCEPTO 3.6 LA COLOCACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ANCLAJE MENCIONADOS EN LOS CONCEPTOS 3.1, 3.2 Y 3.3, ASÍ MISMO EN EL CONCEPTO 3.7 SE CONSIDERA LA COLOCACIÓN DE LOS CONCEPTOS 3.4 Y 3.5. RESPECTIVAMENTE</p>	<p>SE ENTREGA CATÁLOGO MODIFICADO.</p>
6	<p>6. EN EL CONCEPTO 2.7 CIMBRA EN MUROS DE CONCRETO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, CURADO DE LA MADERA CON DIESEL, MANO DE OBRA, HABILITADO CARGA POR MEDIO MANUAL Y TRASLADO DE LA CIMBRA PARA MUROS DE CONTENSION ASI COMO LAS MANIOBRAS PARA LA COLOCACIÓN DE LA CIMBRA. INCLUYENDO LA RENTA DE TERRENO PARA UN PATIO DE MANIOBRAS PARA HABILITADO DE LA CIMBRA, CARGA DE LA CIMBRA HABILITADA SOBRE PLATAFORMA DE TRACTOCAMION,</p>	<p>SE CONSIDERA QUE LA RENTA DE UN TERRENO PARA EL PATIO DE MANIOBRAS ¿ESTA RENTA SE PODRÁ CONSIDERAR EN LOS INDIRECTOS O SE DEBERÁ CONSIDERAR EN CADA ANÁLISIS SOLICITADO?</p>	<p>SE ENTREGA CATÁLOGO MODIFICADO. LA RENTA DE TERRENO PARA EL PATIO DE MANIOBRAS DEBERÁ CONSIDERARSE EN LOS INDIRECTOS</p>



	<p>ACARREO AL PRIMER KM. Y SOBRE ACARREO A LOS 14 KMS SUBSECUENTES AL PRIMERO, DESCARGA EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y COLOCACION DEL MISMO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA Y TOTAL EJECUCION SE ESTÁ CONSIDERANDO ACARREO AL PRIMER KILOMETRO Y SOBRE ACARREO A LOS 14 KILOMETROS SUBSECUENTES Y EN EL CONCEPTO 2.9 SE ESTÁ CONSIDERANDO NUEVAMENTE EL ACARREO DEL PRIMER KILÓMETRO Y 14 KILOMETROS SUBSECUENTES, Y TAMBIÉN</p>		
7	<p>7. EN EL CONCEPTO 2.5 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE 1/2" DE DIAMETRO DE REFUERZO EN MURO DE CONTENSION, HABILITADAS Y ARMADAS FUERA DEL SITIO DE LOS TRABAJOS POR INSTRUCCION DE LA CONTRATANTE. INCLUYE HABILITADO DEL ACERO, CARGA Y TRASLADO DEL ACERO HABILITADO PARA MUROS DE CONTENSION, Y MANIOBRAS PARA LA COLOCACIÓN DEL ACERO. INCLUYENDO LA RENTA DE TERRENO PARA UN PATIO DE MANIOBRAS PARA HABILITAR EL ACERO, CARGA DEL ACERO HABILITADO SOBRE PLATAFORMA DE TRACTOCAMION CON GRUA TELESCOPICA MARCA GROVE DE 20 TONS. ACARREO AL PRIMER KM. Y SOBRE ACARREO A LOS 14 KMS SUBSECUENTES AL PRIMERO, DESCARGA EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y COLOCACION DEL MISMO;</p>	<p>ESTÁN SOLICITANDO CARGA DEL ACERO SOBRE PLATAFORMA DEL TRACTOCAMION CON GRUA, ACARREO AL PRIMER KILÓMETRO Y 14 KILÓMETROS SUBSECUENTES, Y EN EL CONCEPTO 2.8 DE NUEVA CUENTA SE SOLICITA CARGA DEL ACERO AL PRIMER KILOMETRO Y 14 KILOMETROS SUBSECUENTES, FAVOR DE ACLARAR EL PUNTO.</p>	<p>SE ENTREGA CATÁLOGO MODIFICADO.</p>
8	<p>8. EN LOS CONCEPTOS 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 Y 53 SE SOLICITA COLOCACIÓN DE SISTEMA DE ANCLAJE Y RELLENO CON MORTERO GROUT, EN LOS CONCEPTOS 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 Y 3.5 SE SOLICITA EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SISTEMA DE ANCLAJE, POR LO QUE CONSIDERAMOS ESTÁN DUPLICANDO DICHS SISTEMAS DE ANCLAJE, REQUERIMOS NOS ACLARE CUAL ES LO CORRECTO.</p>	<p>CONSIDERAMOS ESTÁN DUPLICANDO DICHS SISTEMAS DE ANCLAJE, REQUERIMOS NOS ACLARE CUAL ES LO CORRECTO.</p>	<p>SE ENTREGA CATÁLOGO MODIFICADO.</p>



9	EN EL CONCEPTO 84 INTERRUPTOR GENERAL MARCA SQUARED, NO INDICA DE CUANTOS POLOS NI AMPERES ES DICHO INTERRUPTOR, FAVOR DE INDICAR.	NO INDICA DE CUANTOS POLOS NI AMPERES ES DICHO INTERRUPTOR, FAVOR DE INDICAR.	SE ENTREGA CATÁLOGO MODIFICADO.
10	10. EN EL CONCEPTO 86 GABINETE GALVANIZADO DE 40X40 CMS SUJETADO A LA PARTE INFERIOR DEL PUENTE INCLUYE MATERIAL DE SUJECION, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA,	NO INDICA LA PROFUNDIDAD DEL GABINETE, FAVOR DE INDICARLA.	SE ENTREGA CATÁLOGO MODIFICADO.

La convocante, por conducto del **Arq. Carlos Ornelas Hicks**, hizo la siguiente aclaración:

ACLARACIÓN 1.- SE HACE ENTREGA DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON MODIFICACIONES EN UN DISCO COMPACTO (CD) ASÍ COMO TAMBIÉN SE INFORMA QUE ESTARÁ DISPONIBLE EN COMPRANET SINALOA, MISMO QUE DEBERÁ SER CONSIDERADO PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS.

ACLARACIÓN 2.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO OCASIONADO A LA INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y ÁREAS VERDES DEL PARQUE LAS RIBERAS, POR EFECTO DE LAS OBRAS, SERÁ SU ENTERA RESPONSABILIDAD LA REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN DEL MOBILIARIO.

ACLARACIÓN 3.- QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO TRANSITAR CON VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR LA CICLOVIA Y/O ANDADOR DEL PARQUE LAS RIBERAS

ACLARACIÓN 4.- ES RESPONSABILIDAD DE LA EMPRES QUE EJECUTARÁ LAS OBRAS, GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS VISITANTES AL PARQUE EN LA PROXIMIDAD DE LAS ÁREAS DE TRABAJO, POR LO QUE DEBERÁ AISLAR Y VIGILAR EN TODO MOMENTO SUS ÁREAS DE TRABAJO CON EL SEÑALAMIENTO ADECUADO Y LA VIGILANCIA CON PERSONAL DE GUARDIA DE MANERA PERMANENTE.

ACLARACIÓN 5.- CUALQUIER MANIOBRA DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS AL INTERIOR DEL PARQUE LAS RIBERAS Y CONCERNIENTE A LA OBRA DEBERÁ SER VIGILADA Y GUIADA POR PERSONAL DE SEGURIDAD, SOBRE TODO EN EL TRASLADO DE MATERIAL Y SUMINISTRO A LA OBRA, TANTO EN RETIROS, CARGA Y ACARREOS.

ACLARACIÓN 6.- LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO, DEBERÁ ATENDER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONANTES EN MATERIA AMBIENTAL DEL RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE, QUE SE LE HARÁ SABER UNA VEZ ADJUDICADA LA OBRA.

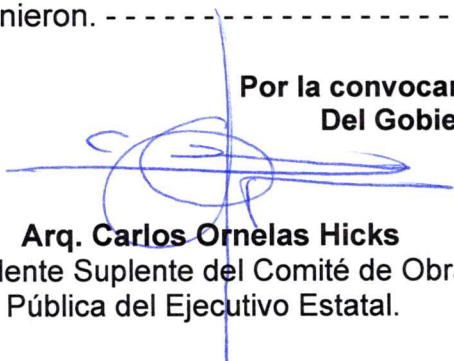


Conforme a lo previsto en el artículo 46, párrafo último, de la Ley, las modificaciones a la condición de (la convocatoria/las bases de licitación) que resultaron de esta junta de aclaraciones, formarán parte de ella y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas.

En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se podrá entregar una copia de esta acta a los licitantes asistentes a este acto, y se fijará un ejemplar en un lugar visible en las oficinas de la Dirección de Contratos de la convocante ubicadas en el primer piso de Palacio de Gobierno estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público; y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles. -----

No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las **11:00 horas** del día de su celebración, firmando al margen los que en ella intervinieron. -----

**Por la convocante Secretaría de Obras Públicas
Del Gobierno del Estado de Sinaloa:**


Arq. Carlos Ornelas Hicks
Presidente Suplente del Comité de Obra
Pública del Ejecutivo Estatal.


Lic. Abraham Serrano Vargas
Jefe de Departamento de Concursos
y Contratos de la Convocante.


Arq. Carlos A. Caro Corrales
Representante Técnico
Analista "A".

Por la Secretaría de Transparencia y Rendición
De Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa


Marco Vinicio Meza Jiménez

Testigo Social


Arq. Oscar Manuel Rojas Estrada



LICITANTE:

CONTRATISTA	FIRMA
MARÍA AIDÉE CASTAÑEDA SALCIDO	

OBSERVADORES:

CONTRATISTA	FIRMA
CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V.	
INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.	



Abraham Serrano Vargas <abraham.serrano@sinaloa.gob.mx>

Preguntas Junta de Aclaraciones PUENTE BIMODAL

1 mensaje

Ing. Rodolfo M <e023007@hotmail.com>

15 de febrero de 2021, 17:37

Para: Abraham Serrano Vargas <abraham.serrano@sinaloa.gob.mx>

3 adjuntos

 **DUDAS JUNTA DE ACLARACIONES.doc**
81K

 **DUDAS JUNTA DE ACLARACIONES.pdf**
300K

 **RFC AIDEE.pdf**
455K



MACS CONSTRUCCIONES

MARIA AIDEE CASTAÑEDA SALCIDO

Culiacán, Sinaloa a 02 de Febrero del 2021

C. Osbaldo López Angulo
Secretario de Obras Públicas de
Gobierno del Estado de Sinaloa.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 155 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO No. OPU-EST-LP-006-2021, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 004, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO CON EVALUACIÓN MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y TASACIÓN ARITMÉTICA, PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE BIMODAL SOBRE RÍO HUMAYA, UBICADO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y PROCEDIMIENTO SIGUIENTES:.

CONCURSO No.: OPU-EST-LP-006-2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 004

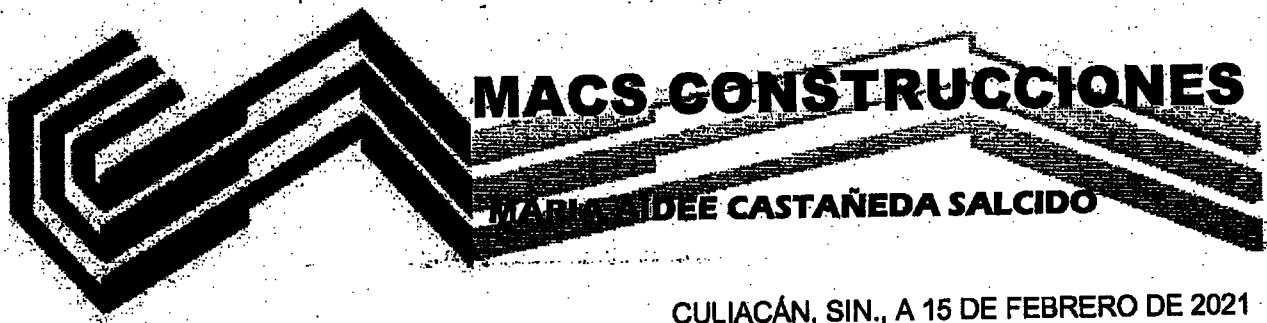
OBRA PÚBLICA: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE BIMODAL SOBRE RÍO HUMAYA, UBICADO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

Sobre el particular, por mi propio derecho, María Aidee Castañeda Salcido manifiesto a usted, bajo protesta de decir la verdad; de estar interesado en participar en el presente concurso y solicito la inscripción al mismo.

ATENTAMENTE



MARIA AIDEE CASTAÑEDA SALCIDO
PERSONA FÍSICA

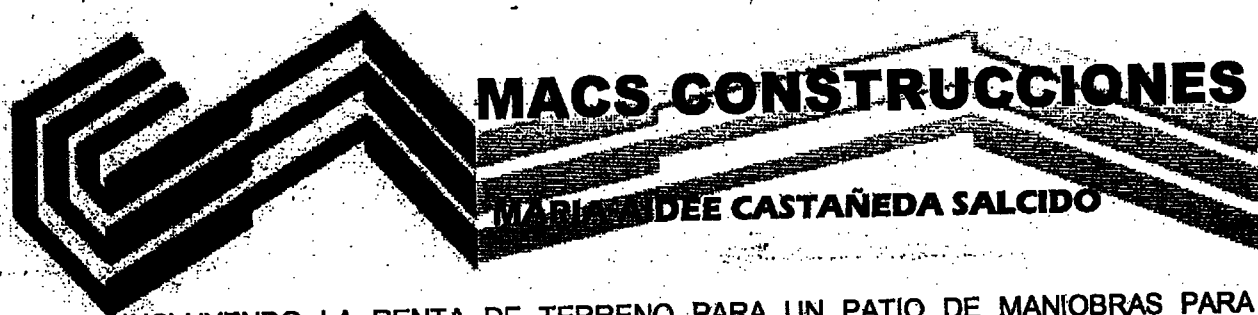


CULIACÁN, SIN., A 15 DE FEBRERO DE 2021

C. OSBALDO LÓPEZ ANGULO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

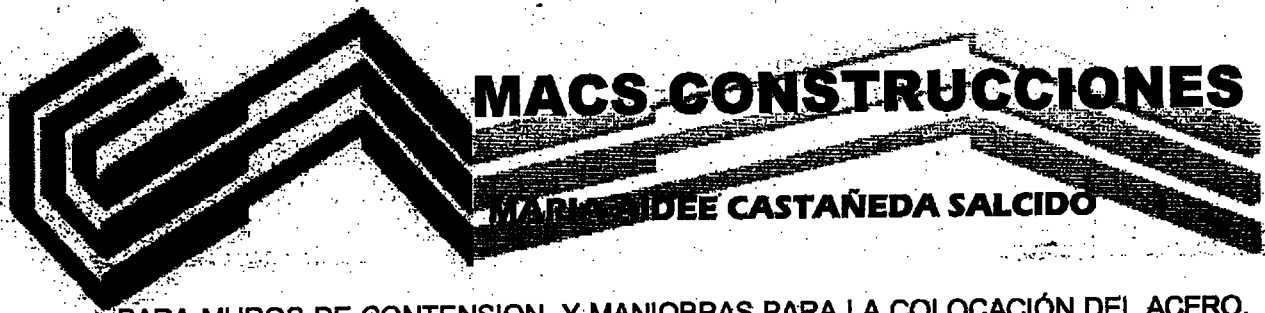
CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL NO. 004 PUBLICADA EL 27 DE ENERO DE 2021, ME PERMITO ENVIAR LAS PREGUNTAS PARA QUE SEAN CONSIDERADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO OPPU-EST-LP-006-2021 RELATIVO A CONSTRUCCION DE PUENTE BIMODAL SOBRE RÍO HUMAYA, UBICADO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA DE ACUERDO AL NUMERAL 1.8 JUNTA (S) DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

1. EN EL CONCEPTO 4 REFERENTE AL RETIRO DE LODO PRODUCTO DEL AZOLVE NATURAL OCASIONADO POR EL AUMENTO EN LOS NIVELES DE AGUA DEL RIO INCLUYE: CORTE DE LOS AMARRES DE LA CIMBRA ,RETIRO DE LA MISMA,DES AMARRE DEL ACERO,RETIRO DEL ACERO ,LAVADO DE LA CIMBRA Y ACERO,LAVADO A PRESIÓN DE LA PLANTILLA ,GRUA PARA EL RETIRO DE LA CIMBRA Y ACEROS PARACOLOCARLA A UN COSTADO DE LA EXCAVACIÓN, EXCAVADORACAT 320PARA RETIRO DE LODO ,CAMIÓN PIPA PARA EL LAVADO DE ACERO Y PLANTILLA ,PALEADO DE LODO AL CUCHARON DE LA EXCAVADORA,HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, LA UNIDAD DEL CONCEPTO VIENE POR LOTE ¿ES CORRECTO ESTO?
2. EN EL CONCEPTO 14 REFERENTE A DADO D-10 (EN RAMPA CURVA), DE CONCRETO ARMADO DE FORMA IRREGULAR CON 5 VS DE 3/8" Ø, ESTRIBOS Y UNA GRAPA DE 1/4" Ø A CADA 20 cm, CONCRETO F'c= 250 kg/cm² INCLUYE: CIMBRA Y DESCIMBRA, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO, FABRICACIÓN Y COLADO DE CONCRETO. EL CONCEPTO INDICA UN DADO DE FORMA IRREGULAR, EL CUAL NO VIENE INDICADO EN EL PLANO DE OBRA PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE LE SOLICITO LA FORMA GEOMÉTICA DE DICHO DADO IRREGULAR ASÍ COMO DEL ARMADO PARA SABER COMO CONSIDERAR LA GRAPA SOLICITADA.
3. EN EL CONCEPTO 48 RELATIVO A DADO D-6, DE CONCRETO ARMADO DE 1.05 X 0.65 M CON 20 VS DE 5/8" Ø Y ESTRIBOS DE 3/8" Ø A CADA 20 CM CONCRETO F'c= 250KG/CM² INCLUYE CIMBRA, DESCIMBRA, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO, FABRICACIÓN Y COLADO DE CONCRETO, INCLUYE COLOCACIÓN DE ANCLAJE AN-6 Y RELLENO CON MORTERO GROUT., INDICA UN ANCLAJE AN-6, EL CUAL NO VIENE INDICADO EN LOS PLANOS PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE, PUEDEN INDICAR EN UN CROQUIS DE PLANTA, VISTA LATERAL Y VISTA FRONTAL DICHO SISTEMA DE ANCLAJE, ASÍ COMO LA ROSCA Y TUERCAS EN CASO DE QUE SEAN NECESARIAS.
4. EN EL CONCEPTO 2.5 RELATIVO A SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE 1/2" DE DIAMETRO DE REFUERZO EN MURO DE CONTENSION, HABILITADAS Y ARMADAS FUERA DEL SITIO DE LOS TRABAJOS POR INSTRUCCION DE LA CONTRATANTE. INCLUYE HABILITADO DEL ACERO, CARGA Y TRASLADO DEL ACERO HABILITADO PARA MUROS DE CONTENSION, Y MANIOBRAS PARA LA COLOCACIÓN DEL ACERO.



INCLUYENDO LA RENTA DE TERRENO PARA UN PATIO DE MANIOBRAS PARA HABILITAR EL ACERO, CARGA DEL ACERO HABILITADO SOBRE PLATAFORMA DE TRACTOCAMION CON GRUA TELESCOPICA MARCA GROVE DE 20 TONS. ACARREO AL PRIMER KM. Y SOBRE ACARREO A LOS 14 KMS SUBSECUENTES AL PRIMERO, DESCARGA EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y COLOCACION DEL MISMO, INDICA ACARREO AL PRIMER KILOMETRO Y 14 KILOMETROS SUBSECUENTES, Y EN EL CONCEPTO 2.8 REFERENTE A CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE ACERO DE REFUERZO, PREVIAMENTE HABILITADO Y ARMADO FUERA DEL SITIO DE LOS TRABAJOS POR INSTRUCCION DE LA SECRETARIA. INCLUYE, CARGA, DESCARGA Y TRASLADO DEL ACERO HABILITADO PARA ESTRUCTURAS, MANIOBRAS PARA LA COLOCACION DEL ACERO. INCLUYENDO LA RENTA DE TERRENO PARA UN PATIO DE MANIOBRAS PARA HABILITAR EL ACERO, CARGA DEL ACERO HABILITADO SOBRE PLATAFORMA DE TRACTOCAMION CON GRUA TELESCOPICA MARCA GROVE DE 20 TONS. ACARREO AL PRIMER KM. Y SOBRE ACARREO A LOS 14 KMS SUBSECUENTES AL PRIMERO, DESCARGA EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS; POR LAS CANTIDADES MANEJADAS, PARECE SER QUE ÉSTE CONCEPTO INDICA ACARREO AL KILOMETRO SUBSECUENTE AL PRIMERO, PERO DEBIDO A LA REDACCION TANTO EL CONCEPTO 2.5 Y 2.8 ESTAN CONFUSOS, YA QUE EN LOS 2 INDICA ACARREO Y DESCARGA AL PRIMER KILOMETRO Y 14 KILOMETROS SUBSECUENTES, FAVOR DE INDICAR CUAL ES EL CORRECTO.

5. EN LOS CONCEPTOS 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 Y 3.5, EN LA REDACCION DEBERIA CONSIDERARSE UNICAMENTE FABRICACION DE ANCLAJE, YA QUE SE ESTAN CONSIDERANDO SUMINISTRO Y COLOCACION DEL SISTEMA DE ANCLAJE Y POSTERIORMENTE SE ESTA CONSIDERANDO EN EL CONCEPTO 3.6 LA COLOCACION DE LOS SISTEMAS DE ANCLAJE MENCIONADOS EN LOS CONCEPTOS 3.1, 3.2 Y 3.3, ASI MISMO EN EL CONCEPTO 3.7 SE CONSIDERA LA COLOCACION DE LOS CONCEPTOS 3.4 Y 3.5. RESPECTIVAMENTE
6. EN EL CONCEPTO 2.7 CIMBRA EN MUROS DE CONCRETO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, CURADO DE LA MADERA CON DIESEL, MANO DE OBRA, HABILITADO CARGA POR MEDIO MANUAL Y TRASLADO DE LA CIMBRA PARA MUROS DE CONTENSION ASI COMO LAS MANIOBRAS PARA LA COLOCACION DE LA CIMBRA. INCLUYENDO LA RENTA DE TERRENO PARA UN PATIO DE MANIOBRAS PARA HABILITADO DE LA CIMBRA, CARGA DE LA CIMBRA HABILITADA SOBRE PLATAFORMA DE TRACTOCAMION, ACARREO AL PRIMER KM. Y SOBRE ACARREO A LOS 14 KMS SUBSECUENTES AL PRIMERO, DESCARGA EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y COLOCACION DEL MISMO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA Y TOTAL EJECUCION SE ESTA CONSIDERANDO ACARREO AL PRIMER KILOMETRO Y SOBRE ACARREO A LOS 14 KILOMETROS SUBSECUENTES Y EN EL CONCEPTO 2.9 SE ESTA CONSIDERANDO NUEVAMENTE EL ACARREO DEL PRIMER KILOMETRO Y 14 KILOMETROS SUBSECUENTES, Y TAMBIEN SE CONSIDERA QUE LA RENTA DE UN TERRENO PARA EL PATIO DE MANIOBRAS ¿ESTA RENTA SE PODRA CONSIDERAR EN LOS INDIRECTOS O SE DEBERA CONSIDERAR EN CADA ANALISIS SOLICITADO?
7. EN EL CONCEPTO 2.5 SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE 1/2" DE DIAMETRO DE REFUERZO EN MURO DE CONTENSION, HABILITADAS Y ARMADAS FUERA DEL SITIO DE LOS TRABAJOS POR INSTRUCCION DE LA CONTRATANTE. INCLUYE HABILITADO DEL ACERO, CARGA Y TRASLADO DEL ACERO HABILITADO



PARA MUROS DE CONTENSION, Y MANIOBRAS PARA LA COLOCACIÓN DEL ACERO. INCLUYENDO LA RENTA DE TERRENO PARA UN PATIO DE MANIOBRAS PARA HABILITAR EL ACERO, CARGA DEL ACERO HABILITADO SOBRE PLATAFORMA DE TRACTOCAMION CON GRUA TELESCOPICA MARCA GROVE DE 20 TONS. ACARREO AL PRIMER KM. Y SOBRE ACARREO A LOS 14 KMS SUBSECUENTES AL PRIMERO, DESCARGA EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y COLOCACION DEL MISMO; ESTÁN SOLICITANDO CARGA DEL ACERO SOBRE PLATAFORMA DEL TRACTOCAMION CON GRUA, ACARREO AL PRIMER KILÓMETRO Y 14 KILÓMETROS SUBSECUENTES, Y EN EL CONCEPTO 2.8 DE NUEVA CUENTA SE SOLICITA CARGA DEL ACERO AL PRIMER KILOMETRO Y 14 KILOMETROS SUBSECUENTES, FAVOR DE ACLARAR EL PUNTO.

8. EN LOS CONCEPTOS 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52 Y 53 SE SOLICITA COLOCACIÓN DE SISTEMA DE ANCLAJE Y RELLENO CON MORTERO GROUT, EN LOS CONCEPTOS 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 Y 3.5 SE SOLICITA EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SISTEMA DE ANCLAJE, POR LO QUE CONSIDERAMOS ESTÁN DUPLICANDO DICHOS SISTEMAS DE ANCLAJE, REQUERIMOS NOS ACLARE CUAL ES LO CORRECTO.
9. EN EL CONCEPTO 84 INTERRUPTOR GENERAL MARCA SQUARED, NO INDICA DE CUANTOS POLOS NI AMPERES ES DICHO INTERRUPTOR, FAVOR DE INDICAR.
10. EN EL CONCEPTO 86 GABINETE GALVANIZADO DE 40X40 CMS SUJETADO A LA PARTE INFERIOR DEL PUENTE INCLUYE MATERIAL DE SUJECION, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, NO INDICA LA PROFUNDIDAD DEL GABINETE, FAVOR DE INDICARLA.

SIN OTRO PARTICULAR, LE ENVÍO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

MARIA AIDEE CASTAÑEDA SALCIDO
PERSONA FÍSICA

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO



SAT
Servicio de Administración Tributaria



CASA771022TA8
Registro Federal de Contribuyentes

MARIA AIDEE CASTAÑEDA
SALCIDO
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14090243133
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO



SAT
Servicio de Administración Tributaria

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CULIACAN , SINALOA A 16 DE MARZO DE 2018



CASA771022TA8

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CASA771022TA8
CURP:	CASA771022MSLSLD08
Nombre (s):	MARIA AIDEE
Primer Apellido:	CASTAÑEDA
Segundo Apellido:	SALCIDO
Fecha inicio de operaciones:	01 DE OCTUBRE DE 2008
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	23 DE JUNIO DE 2010
Nombre Comercial:	MARIA AIDEE CASTAÑEDA SALCIDO

Datos de Ubicación:

Código Postal:80279	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: AZUCENA	Número Exterior: 559
Número Interior:A	Nombre de la Colonia: REPUBLICA MEXICANA
Nombre de la Localidad: CULIACAN ROSALES	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CULIACAN

Página [1] de [3]

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO
ESTADAL
de Sinaloa
Regulatoria

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Nombre de la Entidad Federativa: SINALOA	Entre Calle: AVENIDA LIBERALISMO
Y Calle: AVENIDA LEYES DE REFORMA	Correo Electrónico: ma.aldee@hotrnall.com
Tel. Móvil Lada: 044	Número: 6671277697

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	100	03/09/2014	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales			03/09/2014	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/09/2014		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/09/2014		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/09/2014		
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	03/09/2014		
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/09/2014		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello: ||2018/03/16|CASA771022TA8|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000C07000112188||
 Sello Digital: mTirkAHECNI2x83rvaNcdvviCyZkJlywJz+fjKDIjY5QoTfRiZk0o4l+4TgVkzqamo6rxB0wu5yYUgBTdb5FTxYIAz2fY
 MgLYBEAUqrpaxDYVcy19m7pKEs9OImcOAQawgdUslw4wTg2JzxUJfIkoekAmpqQJkP6FuGUaDRUkHM=

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
 Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
 o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
 Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728
denuncias@sat.gob.mx


GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

CONCURSO No.: **OPPU-EST-LP-006-2021**

O B R A: CONSTRUCCION DE PUENTE BIMODAL SOBRE RÍO HUMAYA, UBICADO EN LA CIUDAD DE CULLIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULLIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

FECHA: **17 DE FEBRERO DEL 2021, A LAS 10:00 HRS.**

- REGISTRO DE ASISTENTES JUNTA DE ACLARACIONES -

NOMBRE DEL LICITANTE (PERSONA FISICA/MORAL)	REPRESENTANTE LEGAL	CONDICIÓN (LICITANTE, OBSERVADOR O TESTIGO SOCIAL)
Aeg Oscar Manuel Rojas Estrada		Testigo Social 007
Ing. Rebeca Martinez Alvarado	Maria Aribe Costarada Salcedo	
Construtora Casco SA de CV	Ing. Fernando Corona Orozco	Licitante
Infraestructura Urbana de Sinaloa SA de CV	Diana Stephanie Felix Flores	Observador
CONSTRUSERVICIOS VH SA DE CV	ING. Fco ESPINOSA CORA	Observador

